



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°31 DE 2017**

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 02 de 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación recibida el 05 de abril de 2017, el Coordinador Institucional del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, presentó la propuesta de Calendario Académico para la apertura de una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, periodo 02 de 2017, y solicitó al Consejo Académico su aval y aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 24 de abril de 2017, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para una nueva cohorte del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 02 de 2017:

Inscripciones: desde el 2 de mayo hasta el 2 de junio de 2017.

Entrega de Documentos: desde el 3 de mayo hasta el 7 de junio de 2017.

Prueba escrita y entrevista: 9 y 10 de junio 2017 en la Universidad de Sucre, campus Puerta Roja a partir de la 8 a.m.

Publicación de Admitidos: 20 de junio de 2017.

Matrícula Ordinaria: del 27 de junio al 7 de julio de 2017.

Matrícula Extraordinaria: del 10 de julio al 26 de julio de 2017.

Inicio de Clases: 28 de julio 2017.

Finalización: 15 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2017

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz